Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

DIRECTIVA DEL CONSEJO

de 21 de enero de 1980

sobre reconocimiento recíproco de diplomas, certificados y otros títulos de matrona y que contiene además medidas destinadas a facilitar el ejercicio efectivo del derecho de establecimiento y de libre prestación de servicios

(80/154/CEE)

(DO L 33 de 11.2.1980, p. 1)

derogada por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 7 de septiembre de 2005	L 255	22	30.9.2005

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1980L0154:20040501:ES:PDF